

**FORMATO 11. CONVOCATORIA DE LA MODALIDAD COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON ENFOQUE INTERCULTURAL**  
**PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS TIPO DE APOYO DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO**  
**Convocatoria 2017**

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), convoca a:

Institutos de las Mujeres municipales y estatales a presentar propuestas encaminadas a impulsar acciones en materia de coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural. Los proyectos podrán ser de continuidad, para la consolidación de acciones realizadas con apoyos anteriores; o proyectos nuevos para la elaboración de diagnósticos.

**MONTOS DE APOYO**

Institutos Municipales:

- a) Proyectos iniciales. Hasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
- b) Proyectos de continuidad. Hasta \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)

Institutos Estatales:

- a) Hasta \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para proyectos iniciales.
- b) Hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para proyectos de continuidad cuyos planteamientos se propongan en un marco de integralidad para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres indígenas; y que presenten resultados positivos del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Dichos recursos podrán destinarse para los rubros descritos en el numeral 3.B de la Guía de Operación y Procedimiento.

Todos y cada uno de los rubros para los cuales se soliciten recursos deberán ser justificados de acuerdo a lo propuesto en el proyecto, así como coherentes con el método de trabajo, el número de población a atender, las horas de trabajo (cuando aplique) y los productos esperados

**CRITERIOS Y REQUISITOS**

Para poder participar, las instancias interesadas deberán cumplir con los criterios y requisitos (numeral 1.B) descritos en la Guía de Operación y Procedimiento (Anexo 3.A. de los Lineamientos para el Programa de Derechos Indígenas). La documentación requerida es la siguiente:

- 1. Proyecto original (elaborado explícitamente para el presente concurso), impreso y en versión electrónica (formato Word), con hojas numeradas (Formato 12 de la Guía). La versión electrónica de preferencia en USB para cargarla a la máquina de quien recibe en la CDI; preferente, aunque no excluyentemente evitar discos compactos.
- 2. Copia simple de la identificación oficial (credencial para votar vigente, pasaporte vigente o cédula profesional) de la(s) persona(s) designada(s) como representante(s) legal(es) de la instancia solicitante. Considerar que debe ser de la persona facultada legalmente para firmar el Convenio, en caso de ser autorizado el proyecto.
- 3. Copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del o la representante legal de la instancia solicitante.
- 4. Copia simple de la Cédula de Inscripción al RFC de la instancia solicitante.
- 5. Copia simple del acuse de recibo del informe final y comprobación de recursos del último año que haya ejecutado proyecto con financiamiento de la CDI, en caso que aplique.
- 6. Deberán entregar escaneados o en archivo electrónico los documentos que a continuación se enlistan:
  - A. Proyecto (versión Word).
  - B. CURP.
  - C. Acta de inscripción al RFC.
  - D. Identificación oficial del o la representante legal.

7. Copia simple del Decreto de creación o documento constitutivo.
8. Copia de la estructura institucional indicando la manera en que se vinculará con la operación del proyecto, y notificar mediante oficio, los siguientes elementos: Presentación del organigrama institucional en el que se muestre cada una de las áreas que conforman la instancia; identificar aquellas áreas que estarán vinculadas en la ejecución del proyecto; y explicitar la manera en que las áreas identificadas se vincularán con la ejecución del proyecto (actividades a realizar, funciones de cada integrante, nivel de responsabilidad, etcétera).
9. Escrito en formato libre, donde se garantice el uso adecuado de recursos autorizados, es decir: se mencionará el compromiso de que los recursos autorizados se destinarán exclusivamente a la ejecución del proyecto. Asimismo, incluir cuál será el monto de inversión que proporcionará la instancia municipal o estatal para cubrir sus propios gastos de operación para la realización del proyecto (gastos de traslado, renta de autobuses, compra de gasolina, renta de espacios, etcétera).
10. Para instancias que no cuenten con personalidad jurídica propia, carta de respaldo Jurídico por parte del/la representante legal en donde acepta la firma del Convenio, así como el apoyo con recursos humanos y materiales del Ayuntamiento o gobierno del estado en la ejecución del proyecto en caso de que éste sea autorizado.
11. Currículo de la o las personas físicas o morales que propongan contratar para el apoyo de la ejecución del proyecto en el caso de que sea autorizado. Deberá demostrar el dominio temático que corresponda, es decir, probatorios del currículo (verificar qué tipo de material probatorio en el inciso m) del apartado 2.B de la Guía de Operación y Procedimiento).
12. Cartas descriptivas o planes de formación en los casos que estas acciones sean planteadas.
13. Si se propone trabajo vinculado con las acciones de alguna CAMI, presentar carta aval de la misma mediante escrito libre donde las integrantes de los proyectos CAMI expongan que conocen la propuesta de la institución y que en caso de que sea autorizada, aceptan el trabajo coordinado.
14. Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a seis meses.

**Nota:** Todos los documentos de los cuales se solicitan copias simples, se requerirán al momento de la entrega en original para cotejo. La documentación deberá presentarse en un folder con broche tipo Baco, en el orden que se indica en la lista anterior.

#### **BASES Y PROCEDIMIENTO**

1. Se recibirá una sola propuesta por cada Instituto de la Mujer, elaborada en el formato para ello diseñado (Formato 12 Proyecto de la Modalidad Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres con Enfoque Intercultural, de la Guía de Operación y Procedimiento de este Tipo de Apoyos). Los proyectos que sean presentados en formatos diferentes al autorizado y publicado en la normatividad vigente serán descartados automáticamente, así como aquellos que sean iguales en propuesta y redacción presentados por dos o más instancias solicitantes, o aquellos que incurran en plagio.
2. Los proyectos presentados deberán ser originales elaborados por la instancia específicamente para participar en la correspondiente convocatoria.
3. La presentación de proyectos será únicamente de manera presencial en las unidades operativas de la CDI. No se recibirán proyectos por vía mensajería.
4. Los proyectos de continuidad deberán elaborarse en alguna de las siguientes temáticas:
  - 4.1. Generación de instrumentos culturalmente diferenciados para el combate a la violencia familiar y de género entre la población indígena.
  - 4.2. Acciones de difusión y sensibilización de las comunidades indígenas en materia de combate a la violencia familiar y de género.
  - 4.3. Fortalecimiento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
  - 4.4. Prevención del VIH y canalización de personas indígenas portadoras del Virus.
  - 4.5. Acciones de sensibilización, capacitación y formación a autoridades civiles y tradicionales, que incidan en las zonas indígenas y población en general, sobre el tema de violencia contra las mujeres indígenas.
  - 4.6. Prevención y atención del embarazo en adolescente en población indígena dirigida a autoridades tradicionales y padres de familia en localidades indígenas, y erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años.

- 4.7. Atención y prevención de la violencia familiar y de género.
- 4.8. Nuevas masculinidades con enfoque intercultural.
- 4.9. Prevención y atención del alcoholismo en comunidades indígenas.
5. Los proyectos iniciales necesariamente deberán ser para la elaboración de diagnósticos culturalmente diferenciados que documenten cualitativa y cuantitativamente el fenómeno de la violencia contra las mujeres indígenas a nivel municipal, regional o estatal. En todos los casos deberá emplearse el Guion para la elaboración de Diagnóstico (Formato 13) generado por la CDI, a efecto de que se mida el impacto de las acciones.
6. Los proyectos deberán realizar sus acciones en las localidades en donde se ubique la población con la cual trabajarán, es decir en las comunidades indígenas, salvo aquéllas que se desarrollen con población en zonas urbanas, o en donde no existan condiciones para realizar los proyectos, para lo cual deberán justificar por qué las actividades se llevarán a cabo el lugar distinto a las comunidades indígenas
- 6.1 Los proyectos autorizados en regiones donde se encuentren proyectos ecoturísticos apoyados por la CDI, preferentemente deberán ejecutar las acciones en estos lugares.
7. Se dará prioridad a los proyectos que consideren:
  - 7.1. Propuestas enmarcadas en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, garantizando un enfoque intercultural.
  - 7.2. Establecimiento de vinculaciones interinstitucionales y multisectoriales para implementar acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas.
  - 7.3. La ampliación de la cobertura institucional a regiones y población femenina indígena con enfoque intercultural en las acciones que se contemplen en el proyecto.
  - 7.4. Garantizar el acceso a los derechos de las mujeres indígenas como plataforma transversal a cualquier acción sectorial o de desarrollo dentro de las instituciones ejecutoras.
  - 7.5. Estrategias a corto, mediano y largo plazo para combatir la violencia que enfrentan las mujeres indígenas.
  - 7.6. Atención y prevención de la violencia familiar y de género.
  - 7.7. Acciones vinculadas a las Casas de la Mujer Indígena (CAMI) en los estados en donde éstas se ubiquen. En este caso las acciones propuestas no deberán duplicarse con las programadas con las CAMI, y deberán contar con el aval de los proyectos CAMI donde acepten la vinculación.
  - 7.8. Acciones para la atención y prevención de embarazos en adolescentes.
8. El proyecto deberá ser coordinado por la instancia que lo presenta, preferentemente por la titular de la misma. En ningún caso se podrá sustituir esta responsabilidad con personal externo a la instancia ejecutora, motivo por el cual debe quedar asentado en el Convenio de Coordinación el nombre del personal institucional que será el enlace para la coordinación y seguimiento del mismo.
9. No podrán participar las instancias que adeuden informes, alguno de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Coordinación, y/o no hayan concluido al 100% un proyecto financiado con antelación.
10. Ningún-a servidor-a público-a de la CDI podrá formar parte de la instancia solicitante, ni recibir pago alguno por colaborar en el proyecto.
11. Los proyectos se autorizarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la CDI para el Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género.
12. La autorización de recursos para los proyectos que resulten beneficiados estará sujeta a revisión de los montos solicitados, por lo cual puede variar en función de lo propuesto en el proyecto considerando objetivos, metas y cobertura planteados.
13. Al momento de elaborar los proyectos, deberán tomar en cuenta que el desarrollo de los mismos ha de programarse entre mayo y diciembre del ejercicio fiscal vigente.
14. Para recibir el apoyo los Institutos de las Mujeres cuyos proyectos sean autorizados deberán suscribir un Convenio de Coordinación con la CDI, así como emitir un comprobante fiscal digital por la cantidad autorizada al proyecto (sin desglosar el Impuesto al Valor Agregado cuando el formato del comprobante lo incluya).

La vigencia de esta Convocatoria será a partir de la entrada en vigor de los Lineamientos y hasta 30 días naturales después de ello. En caso de que el término del plazo sea en día inhábil, se recorrerá al siguiente día laboral.

Los proyectos deberán ser presentados en la unidad operativa más cercana en términos geográficos al lugar donde se realizará el proyecto. Al presentar la propuesta ante la CDI, el o la Responsable del Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género en la unidad operativa revisará que la documentación y archivos electrónicos requeridos estén completos y se emitirá una ficha que servirá como acuse a la institución solicitante. Si la documentación o archivos no están completos se otorgará un plazo de prevención de 5 días hábiles para cubrir el total de requisitos; en caso de no cumplir con éstos en el plazo mencionado la propuesta se eliminará del concurso.

En los siguientes 30 días naturales al cierre de la convocatoria, los proyectos se someterán al análisis de la coherencia y viabilidad del proyecto por parte de un grupo conformado por personal institucional responsable del Tipo de Apoyo en unidades operativas y oficinas centrales; así como especialistas en la temática materia de la presente convocatoria.

Una vez concluida la revisión de los proyectos se publicarán los resultados en página electrónica de la CDI a más tardar 45 días naturales luego del cierre de la recepción de proyectos.

Las instancias cuyos proyectos sean autorizados deberán asistir a la unidad operativa que le corresponda, a partir del siguiente día hábil de la publicación de resultados y hasta 5 días hábiles después para revisar y en su caso firmar el "Formato de aceptación de resultados" (Formato 19). A partir de ello, las unidades operativas elaborarán los Convenios de Coordinación (Formato 15 de la Guía de Operación y Procedimiento), al tiempo que registrarán a las instancias ante el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), en el caso de que no se encuentren registradas previamente. Una vez que se elaboren los Convenios, deberán ser validados por el área jurídica correspondiente, y se firmarán por cuádruplicado en un lapso de hasta 15 días naturales posteriores a la publicación de resultados.

Luego de contar con el Convenio firmado por todas las partes y que la instancia beneficiaria presente el comprobante fiscal digital por la cantidad autorizada, se tramitará la entrega de recursos mediante transferencia bancaria a la cuenta del Instituto beneficiario, o en su caso a la figura institucional de la cual forma parte (ayuntamiento o gobiernos estatales que cuentan con la figura jurídica para recibir los recursos) en una sola exhibición.

Al contar con los recursos, las instancias desarrollarán el proyecto autorizado.

Asimismo, copias simples de la comprobación del gasto de acuerdo a lo establecido en la "Guía de comprobación de recursos del Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género" (Formato 22); esto último a más tardar los primeros 20 días naturales de 2017.

Los Institutos con proyecto autorizado deberán presentar a la CDI mediante los formatos para ello diseñados: informes trimestrales (Formato 20) de beneficiarios-as, avance de metas y de gasto ejercido, acompañado de la documentación probatoria correspondiente, y una vez concluido el proyecto, el informe final de resultados (Formato 21). Asimismo, copias simples de la comprobación del gasto de acuerdo a lo establecido en la "Guía de comprobación de recursos del Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género" (Formato 21); esto último a más tardar los primeros 20 días naturales del siguiente año.

#### **PERIODO DE APERTURA**

Los proyectos y demás documentación y archivos requeridos podrán presentarse en las unidades operativas de la CDI (Delegaciones y Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena [CCDI]) en el lapso de 30 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de los Lineamientos para el Programa de Derechos Indígenas, hasta las 14:30 horas (para cada huso horario de la República). **Posterior a esta fecha y hora no se admitirá proyecto alguno.** Los resultados se publicarán en la página electrónica de la CDI en un lapso máximo de 45 días naturales luego del cierre de la convocatoria.

#### **INFORMACIÓN**

Para mayor información es necesario revisar los Lineamientos para el Programa de Derechos Indígenas. Asimismo, podrá comunicarse en la Ciudad de México al teléfono (0155) 9183-2100, extensiones 7534, 7541 y 7528, así como a los correos electrónicos: cespinsa@cdi.gob.mx y rmflores@cdigob.mx, en los estados, con el o la Responsable del Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género. En caso de encontrarse en una entidad federativa donde no haya representación de la CDI, podrá acudir a la Delegación o CCDI que le resulte más cercano.

**FORMATO 12. PROYECTO DE LA MODALIDAD COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON ENFOQUE INTERCULTURAL**

**PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS**

**TIPO DE APOYO DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

NOTA: el documento final deberá quedar con letra tipo arial del número 10, interlineado sencillo, en minúsculas y mayúsculas. LO QUE AQUÍ SE ANOTA EN MAYÚSCULAS ES EL INSTRUCTIVO (con fines de guiar la elaboración del proyecto) Y DEBERÁ BORRARSE AL MOMENTO DE ESCRIBIR EL DOCUMENTO DE LA INSTITUCIÓN.

<b>1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION SOLICITANTE</b>			
Nombre de la institución que presenta el proyecto	NOMBRE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER QUE PRESENTA EL PROYECTO Y SE PROPONE EJECUTARLO, EN CASO DE QUE SEA AUTORIZADO		
Nombre del proyecto			
Tipo de proyecto MARCAR CON UNA X DONDE CORRESPONDA	Prevención de la violencia ( )	Atención a la violencia ( )	Diagnóstico ( )
Temática del proyecto MARCAR CON COLOR O SUBRAYADO TEMATICA PRINCIPAL DEL PROYECTO	1. Generación de instrumentos culturalmente diferenciados para el combate a la violencia familiar y de género	2. Acciones de difusión y sensibilización de las comunidades indígenas en materia de combate a la violencia familiar y de género	3. Fortalecimiento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos
	4. Prevención del VIH y canalización de personas indígenas portadoras del Virus	5. Acciones de sensibilización, capacitación y formación a autoridades civiles y tradicionales, sobre violencia contra las mujeres indígenas	6. Prevención y atención del embarazo adolescente en población indígena
	7. Atención y prevención de la violencia familiar y de género	8. Nuevas masculinidades con enfoque intercultural	9. Prevención y atención del alcoholismo en comunidades indígenas
Indicar si la institución solicitante tiene personalidad jurídica propia			
En caso de no contar con personalidad jurídica propia, indicar que figura otorgará el respaldo jurídico	INSTITUCIÓN QUE FIRMARÁ EL CONVENIO EN CASO DE QUE SE AUTORIZE EL PROYECTO		
Nombre del – la representante legal de la instancia	PERSONA QUE FIRMARÁ EL CONVENIO EN EL CASO DE QUE SE AUTORIZE EL PROYECTO		
CURP del – la representante legal de la instancia	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN DE LA PERSONA QUE TIENE LA REPRESENTACIÓN LEGAL. ESTE DATO ESTA COMPUESTO POR 18 CARACTERES ALFANUMERICOS. EN CASO DE NO CONOCERLO PUEDE CONSULTARSE EN LA SIGUIENTE PÁGINA ELECTRÓNICA: <a href="http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/">http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/</a>		
Registro Federal de Contribuyentes de la instancia que firmará el Convenio en caso de autorizarse el proyecto			

<b>Domicilio fiscal de la institución DEBE SER DE LA INSTITUCION CON PERSONALIDAD JURIDICA</b>			
Tipo de vialidad (avenida, boulevard, calle, carretera, camino, privada, terracería, entre otros):			
Nombre de la vialidad:			
En caso de ser carretera:	<input type="checkbox"/> Federal	<input type="checkbox"/> Estatal	<input type="checkbox"/> Municipal
	<input type="checkbox"/> Libre		<input type="checkbox"/> De cuota
	Tramo de la carretera (población origen-destino):		
	Kilómetro donde se ubica:		
En caso de ser camino:	<input type="checkbox"/> Brecha	<input type="checkbox"/> Camino	<input type="checkbox"/> Terracería <input type="checkbox"/> Vereda
	Tramo del camino (población origen-destino):		
	Kilómetro donde se ubica:		
Número exterior:		Número interior:	
Tipo de asentamiento (colonia, barrio, pueblo, fraccionamiento, unidad habitacional, manzana, supermanzana):			
Nombre de la colonia o asentamiento:			
Entre vialidades (calles entre las que se encuentra):			
Código postal:			
Localidad:			
Municipio o Delegación:			
Entidad federativa:			
Descripción de ubicación:	EN CASO DE SER DOMICILIO CONOCIDO DEBERÁ ANOTARLO AQUI CON ALGUNA SEÑAL PARA SU UBICACIÓN		
Teléfonos	INCLUYENDO CLAVE LADA Y NÚMERO DE EXTENSIÓN, EN SU CASO		

<b>1.1. Coordinación del proyecto (RESPONSABLE DEL PROYECTO; DEBERA TRATARSE DE PERSONAL DE LA INSTANCIA EJECUTORA)</b>	
Nombre completo de la persona que coordinará el proyecto	
CURP	
Cargo que desempeña	
Correo electrónico	
Número telefónico	INDICANDO TIPO (FIJO O MOVIL), CLAVE LADA, NÚMERO Y EN SU CASO, EXTENSIÓN
Experiencia profesional de la persona que coordina (máximo media cuartilla)	

<b>1.2. Datos de la persona física o moral que se contratará para la ejecución del proyecto</b>	
Nombre completo	
Objeto Social	
Experiencia en el trabajo con personas indígenas y en las temáticas de la convocatoria	
Tipo de documentación probatoria del CV presentado.	
Correo electrónico de su representante legal	
Número telefónico	INDICANDO TIPO (FIJO O MÓVIL), CLAVE LADA, NÚMERO Y EN SU CASO, EXTENSIÓN

<b>2. Planteamiento del proyecto y antecedentes</b>
<b>Antecedentes del proyecto</b>
ANOTAR SI SE TRATA DE UN PROYECTO DE CONTINUIDAD O SI ES NUEVO. EN CASO DE SER NUEVO NECESARIAMENTE DEBERÁ TRATARSE DE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO.  CONTINUIDAD: ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA O DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS QUE MOTIVA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO?  DIAGNÓSTICO: ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA REGIÓN(ES)/ MUNICIPIO(S) EN LOS CUALES SE PLANTEA REALIZAR EL PROYECTO?

<b>Logros y alcances del proyecto anterior</b>
EN CASO DE QUE SE TRATE DE UN PROYECTO DE CONTINUIDAD, DEBERÁ MENCIONAR LOS RESULTADOS DEL PROYECTO ANTERIOR DEL CUAL SE CONSIDERA DARLE SEGUIMIENTO CON LA PRESENTE PROPUESTA (CON QUIEN SE TRABAJÓ Y QUE SE LOGRÓ). SI ES UN DIAGNÓSTICO, DEJAR EN BLANCO ESTE ESPACIO.
<b>Justificación</b>
¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE REALIZAR ESTE PROYECTO, Y COMO CONTRIBUYE A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DESCRITA? DEBERÁ SER COHERENTE Y CORRESPONDIENTE CON LOS ANTECEDENTES.  ¿CÓMO SE ATIENDE LA PROBLEMÁTICA DESCRITA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS COMPETENTES Y/O POR OTROS ACTORES INVOLUCRADOS (INCLUIR ESTRATEGIAS COMUNITARIAS SI LAS HAY)?
<b>Objetivo general</b>
DESCRIBIR EL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO, QUE SE PRETENDE, COMO SE LOGRARÁ, CON QUE SUJETOS SE TRABAJARÁ Y PARA QUE.
<b>Objetivos específicos</b> ANOTAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO. ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS Y LAS ACCIONES QUE AYUDARÁN A ALCANZAR EL OBJETIVO GENERAL? HAN DE SER PRECISOS Y VERIFICABLES.
1.
2.
3.
4.
5.

**Metas** ENLISTAR LAS METAS CORRESPONDIENTES A CADA OBJETIVO ESPECÍFICO (SON LOS PROPÓSITOS CUANTIFICABLES DEL PROYECTO (EJEMPLO: 3 TALLERES DE 8 HORAS CADA UNO, 30 PERSONAS CAPACITADAS, 5 PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS ELABORADAS POR LAS ASISTENTES, ETCETERA)

Objetivo específico	Meta	Cantidad de la meta	Productos esperados SE REFIERE A RESULTADOS CUANTIFICABLES DEL PROYECTO	Materiales probatorios ¿CON QUE COMPROBARÁ DOCUMENTALMENTE QUE SE REALIZARON LAS METAS COMPROMETIDAS?
1.	1.1			
	1.2			
2.	2.1			
	2.2			
3.	3.1			
	3.2			

**Resultados esperados (máximo una cuartilla)**

CUÁLES SON LOS RESULTADOS QUE SE ESPERA OBTENER DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, Y EN GENERAL DEL PROYECTO EN SU CONJUNTO.

SE TRATA DE LOGROS O ALCANCES QUE SE ESPERAN CON EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA; ES DECIR, LAS CAPACIDADES QUE LOS SUJETOS DE ATENCIÓN DESARROLLARÁN O FORTALECERÁN PARA INCIDIR EN LA PROBLEMÁTICA A ATENDER LUEGO DEL PROCESO, O EL CAMBIO QUE SE PRETENDE EN LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA QUE ORIGINO LA PROPUESTA. ESTOS RESULTADOS DEBEN DESPRENDERSE DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Y DEBERÁN REDACTARSE EN PRESENTE. POR EJEMPLO: LOS HOMBRES ESTÁN SENSIBILIZADOS ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DEL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA Y CONOCEN SOBRE EL CONCEPTO DE VIDA BUENA.

SI ES UN DIAGNÓSTICO, DEBERÁN DESCRIBIR QUE INFORMACIÓN ESPERAN OBTENER Y PARA QUE SERVIRÁ.

**Ubicación del desarrollo del proyecto** ANOTAR EL O LOS LUGARES DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO

Entidad(es)	Municipio(s)	Localidad(es)

**Beneficiarias-os del proyecto**

DESCRIPCIÓN DE LAS Y/O LOS SUJETOS A QUIENES VA DIRIGIDA LA ACCIÓN Y CRITERIOS PARA SU SELECCIÓN.

DEBERÁN EXPRESARLO EN TÉRMINOS DE LAS FUNCIONES QUE CUMPLEN EN UN GRUPO DETERMINADO O DE ACUERDO A SU RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA, POR EJEMPLO: PROMOTORAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS/DEL PROIN, INTEGRANTES DE LAS CASAS DE LA MUJER INDÍGENA, AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE SIHÓ, JÓVENES ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, ABOGADAS INDÍGENAS, ETCÉTERA. ASIMISMO INDICAR QUE FUNCIÓN O ROL TIENEN EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA QUE SE ATIENDE Y POR QUÉ ES IMPORTANTE TRABAJAR CON ESTA POBLACIÓN EN LAS TEMÁTICAS QUE PROPONE EL PROYECTO.

SI SE TRATA DE UN DIAGNÓSTICO TAMBIÉN DEBERÁN INCLUIR INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS CON QUIENES TRABAJARÁN.

Lugar(es) de donde provienen y etnias de las personas a quienes está dirigida la propuesta					
Entidad	Municipio(s)	Localidad(es)	Etnia(s)		
<b>¿De qué manera se convocará a las/los participantes?</b>					
ANOTAR CUAL SERÁ LA MANERA Y EL MEDIO (O LOS MEDIOS) POR LOS CUALES SE HARÁ LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROYECTO A LA POBLACIÓN CON QUIEN SE TRABAJARA, INCLUSO SI SE TRATA DE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO.					
<b>Número programado de beneficiarias-os del proyecto</b> INDICAR A CUANTAS PERSONAS PRETENDE ATENDER EL PROYECTO DE MANERA DIRECTA, ES DECIR CON CUANTAS PERSONAS SE VA A TRABAJAR					
<b>Mujeres:</b>		<b>Hombres:</b>	<b>Total:</b>		
<b>Recursos humanos para el desarrollo del proyecto</b> anotar a todas las personas que participaran en el desarrollo del proyecto.					
Nombre	Cargo (funciones y responsabilidades en relación con el proyecto)	¿Es parte de la institución?		¿Es indígena?	
		Sí	No	Sí	No
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

<b>¿El proyecto contempla acciones de capacitación?</b>	RESPONDER SI O NO.
<b>Temáticas a trabajar en la capacitación y horas</b>	SI SE CONTEMPLA CAPACITACIÓN, AQUÍ DEBERÁN ANOTAR LAS TEMÁTICAS Y SUBTEMAS A TRABAJAR CON NÚMERO DE HORAS POR CADA UNO. ADICIONALMENTE DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON EL PROYECTO LAS CARTAS DESCRIPTIVAS DE LA CAPACITACIÓN <b>DE MANERA OBLIGATORIA.</b>
<b>Esquema de evaluación</b> (máximo una cuartilla)	
DEBE INCLUIRSE UN ESQUEMA DE EVALUACIÓN QUE CONTENGA EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE MEDIANTE LAS CUALES SE DÉ CUENTA SI LAS Y LOS SUJETOS CON QUIENES TRABAJARON SE APROPIARON O NO DE LOS TEMAS REVISADOS, YA QUE LA EVALUACIÓN MÁS IMPORTANTE SE REFIERE A ESTO ÚLTIMO. ASÍ, LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SON EJERCICIOS MEDIANTE LOS CUALES SE DÉ CUENTA DE LA APROPIACIÓN MENCIONADA	

3. Presupuesto	
<b>Monto solicitado a la CDI</b>	ANOTAR EL TOTAL DEL MONTO SOLICITADO EN PESOS Y SIN CENTAVOS
<b>Monto que aportará la instancia para cubrir gastos de operación</b>	MENCIONAR CUAL SERÁ EL MONTO DE INVERSIÓN QUE PROPORCIONARA LA INSTANCIA MUNICIPAL O ESTATAL PARA CUBRIR SUS PROPIOS GASTOS DE OPERACIÓN EN RELACIÓN CON LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, COMO SON: GASTOS DE TRASLADO, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE SU PROPIO PERSONAL, COMPRA DE GASOLINA, RENTA DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, RENTA DE OFICINAS, ETC. (CAUSAL DE ELIMINACIÓN SI NO SE PRESENTA)

Desglose de aportación						
Concepto	Justificación					Monto
<b>Total de la aportación</b>						<b>\$00,000.00</b>
Desglose de lo solicitado						
Rubro	Descripción del concepto	Unidad de medida	Cantidad total	Precio Unitario	Monto total	% del total de recursos solicitados
Servicios profesionales ASESORÍA ESPECIALIZADA, CAPACITACIÓN O FACILITACIÓN						
Becas APOYO ECONÓMICO A POBLACIÓN INDÍGENA SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ JUSTIFICADO EN EL PROYECTO						
Papelería y material de cómputo						
Material didáctico y de medios impresos de apoyo						
Impresos de diagnósticos						
Alimentación de las y los participantes indígenas						
Traslado y hospedaje de los participantes indígenas						
Renta de espacios para la realización de actividades con población indígena						
Apoyo para gastos médicos						
Gastos promocionales SPOTS DE RADIO, REGISTRO EN VIDEO, CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, REGISTRO EN AUDIO						
<b>Total del presupuesto solicitado a la CDI</b>						

**4. Cronograma** DEBERÁN ANOTAR LAS FECHAS CUANDO SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO. LOS MESES ESTAN DIVIDIDOS POR SEMANAS, COMPLETAR LOS MESES FALTANTES

Meta	Actividad	Sede	May.				Jun.				...				Dic.			

**FORMATO 13. GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO. MODALIDAD COORDINACIÓN  
PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES CON ENFOQUE  
INTERCULTURAL**

**PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS**

**TIPO DE APOYO DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

El Diagnóstico es un estudio previo a la elaboración y ejecución de un proyecto, mediante el cual es posible conocer la situación actual de la problemática que se pretende abordar.

Es a partir de los resultados de la investigación que conocemos las características particulares de los problemas de un grupo social en una determinada región, municipio o localidad, permitiendo así elaborar una propuesta para dar inicio a procesos encaminados a resolver algunos aspectos de la problemática detectada.

Durante su elaboración es necesario identificar cuáles son los elementos que pudieran obstaculizar la realización de proyecto, así como también cuales pudieran facilitarla.

Para la elaboración de un diagnóstico se debe tener claro cuál será el método y las herramientas a través de los cuales se llevará a cabo.

Es importante considerar el método de análisis de la información obtenida a través de las herramientas utilizadas para conocer la situación real, dado que el diagnóstico será la base para tomar la decisión sobre las acciones que se plantearán posteriormente en un proyecto de continuidad.

Todos los diagnósticos elaborados en esta Modalidad deberán ser culturalmente diferenciados y estar destinados a documentar cualitativa y cuantitativamente el fenómeno de la violencia contra las mujeres indígenas a nivel municipal, regional o estatal. Asimismo deberán responder al siguiente esquema.

<b>Nombre</b>	INDICAR EL NOMBRE DEL DIAGNÓSTICO, DELIMITANDO CLARAMENTE A QUE PUEBLO INDÍGENA SE REFIERE, EN QUE COBERTURA GEOGRÁFICA Y EN QUÉ PERIODO DE TIEMPO.
<b>Objetivo</b>	DESCRIBIR CON QUIENES Y PARA QUE SE ELABORARA EL DIAGNÓSTICO
<b>Introducción</b>	RESUMEN DE CONTENIDO DE LOS DISTINTOS APARTADOS
<b>Antecedentes</b>	¿POR QUÉ PLANTEAN EL ESTE PROYECTO?
<b>Metodología de la investigación</b>	¿CÓMO SE REALIZARA Y QUE INSTRUMENTOS UTILIZARAN?
<b>Situación de la violencia de género en el estado o municipio</b>	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DE DIAGNÓSTICO EXISTENTES
<b>Resultados</b>	RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, POR EJEMPLO, "SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS GRUPOS INDÍGENAS TZOTZILES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS"
<b>Conclusiones y propuesta de intervención</b>	ASPECTOS ANALIZADOS Y ESBOZAR LAS ACCIONES A REALIZAR QUE CONSTITUIRÁN EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN A FUTURO.
<b>Anexos fotográficos, estadísticos, etcétera</b>	

**FORMATO 14. MODELO DE OFICIO DE RESPALDO JURÍDICO Y USO ADECUADO DE RECURSOS. MODALIDAD COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON ENFOQUE INTERCULTURAL**

**PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS**

**TIPO DE APOYO DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

PAPEL MEMBRETADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO O DEL MUNICIPIO

FECHA: Lugar, dd/mes/año

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

DELEGACIÓN DE LA CDI EN \_\_\_(1)\_\_\_

Mediante el presente me refiero al proyecto \_\_\_(2)\_\_\_ presentado por \_\_\_(3)\_\_\_ en \_\_\_(4)\_\_\_ a partir de la Convocatoria de la Modalidad Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres con Enfoque Intercultural.

En mi calidad de \_\_\_(5)\_\_\_, en caso de que la propuesta presentada se autorice luego del proceso correspondiente, me comprometo a firmar el Convenio de Coordinación, así como apoyar con recursos humanos, materiales y financieros de \_\_\_(6)\_\_\_ la ejecución del proyecto \_\_\_(2)\_\_\_ . Asimismo garantizo para el desarrollo del mismo el uso exclusivo y adecuado de los recursos financieros que la CDI en su caso otorgue.

Dada mi facultad jurídica para firmar el Convenio de Coordinación por el \_\_\_(6)\_\_\_, me permito dar mi apoyo y respaldo jurídico a \_\_\_(7)\_\_\_ para la ejecución y coordinación del proyecto \_\_\_(2)\_\_\_ en caso de ser autorizado.

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma autógrafa del o la Representante Legal

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL OFICIO DE RESPALDO JURÍDICO Y USO ADECUADO DE RECURSOS. MODALIDAD COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON ENFOQUE INTERCULTURAL**

No.	Debe anotarse
1	Entidad donde se encuentra la Delegación de la CDI que corresponde.
2	Nombre completo y correcto del proyecto que el Instituto presente.
3	Nombre completo de la instancia que presenta el proyecto y que NO cuenta con personalidad jurídica propia.
4	Unidad operativa de la CDI donde es presentado el proyecto.
5	Cargo que tiene la persona facultada para firmar en Convenio, en caso de que el proyecto sea autorizado.
6	Nombre de la Instancia con quién se firmaría el Convenio de Coordinación y que SI cuenta con personalidad jurídica propia.
7	Nombre y cargo en la Instancia de la persona responsable de la ejecución.